

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8499 *Resolución de 13 de julio de 2017, del Ayuntamiento de Ourense, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Estado», número 29, de 3 de febrero de 2017 se ha publicado la Resolución de 20 de enero de 2017 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 38 de 14 de febrero de 2017 se ha publicado la resolución de 3 de febrero de 2017 de corrección de errores, referentes a la convocatoria para proveer varias plazas de Policía Local (4 en turno libre y 1 por movilidad) según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 16, de 20 de enero de 2017.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» n.º 130, de 8 de junio de 2017 y en el «Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Galicia» n.º 124, de 30 de junio de 2017, se han publicado anuncios de rectificación de dichas bases que afectan únicamente a la plaza convocada por movilidad.

Se abre nuevo plazo de presentación de instancias de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ourense, 13 de julio de 2017.–La Concejala Delegada de Recursos Humanos, Flora Moure Iglesias.